

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de Tacna, siendo las 11:35pm Hrs. del día viernes 30 de setiembre del 2022, reunidos presencialmente en la Sala de COFA de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dr. Juana Carlota Macarena Herrera Solís y la asistencia de los siguientes señores consejeros: Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz, Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez, Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana, Mtro. Lys Solagne Salinas Morales, Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand, Est. Matthias Ajrota Copa, Est. Andrea Tenorio Barriga y Est. Milagros Torres Ticono , actuó como Secretaria del Consejo: la Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand.

VERIFICACION DEL QUORUM:

Constatado el quórum reglamentario la Sra. presidenta: Dra. Macarena Herrera, dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Se dio lectura al acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 08 de julio de 2022, la Dra. Nelly Gonzales realiza dos sugerencias al acta, primero verificar el uso del termino “reconsideración” con respecto a la carga horaria.

Segundo sugiere retirar los primeros 04 items que describen específicas con respecto a la modificación de carga horaria.

Habiendo realizado las modificaciones sugeridas, la Dra. Macarena pone a consideración la aprobación del acta, siendo Aprobada por Unanimidad.

ACUERDO 042-2022: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2022.

DESPACHO:

El Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ha recibido la solicitud presentada por la Bach. Rosa del Rosario Vildoso, quien solicita la recepción de su informe final de tesis titulado “Restauración y puesta en valor de la prefectura de Tacna”, de manera excepcional pese a encontrarse fuera del plazo establecido de entrega, esta solicitud argumentada en la cantidad de trabajo realizado y el equipo de trabajo con el cual ha hecho las coordinaciones correspondientes, así mismo adjunta una línea del tiempo desde el año 2019 hasta la fecha, especificando el contacto con docentes del área de la facultad y la prefectura de Tacna.

La Dra. Macarena indica a los señores consejeros que el Decanato a solicitado un informe detallado del proceso al actual coordinador del Área de Practicas Preprofesionales y Tesis, se da lectura al documento el mismo que a la letra indica : “

En virtud a lo expuesto y antes señalado por la normativa vigente de esa época y la actual correspondiente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se sugiere DESESTIMAR, la solicitud de Designación de Jurado y determinación de lugar, fecha y hora para sustentación de tesis, por encontrarse totalmente FUERA DE TODO PLAZO VIGENTE, así mismo indicar que las fechas de inicio de los trámites por parte de la bachiller están totalmente ALEJADAS del inicio del lamentable proceso de pandemia que vivimos.”.

La Mtro. Renza Gambetta tómalas palabra e indica que efectivamente se contacto con la bachiller y a través de ella pudo contactar con el prefecto y tener acceso al edificio para levantar la información real, lamentablemente ella no conoce a profundidad la tesis ya que no es su asesora pero si brindo la información que tenía para apoyar la investigación.

La Dra. Gonzales comparte con los consejeros dos posibilidades de respuesta al caso:

1. La conformación de una comisión especial, con docentes del área de restauración que puedan dar un informe que valide la complejidad de la tesis, sin embargo, esta propuesta traería un precedente negativo para la facultad.
2. La segunda posibilidad sería iniciar un nuevo proceso, con la aprobación de un nuevo plan.

La Mtro. Salinas, considera que casos similares se han dado en la facultad, y es de vital importancia no cumplir con los procesos ni crear precedentes en la facultad, así mismo manifiesta su preocupación por la firma de una ficha aval por parte del asesor con fechas tan lejanas al cumplimiento normativo, y para evitar la duplicidad de tesis, trabajar en el título de la investigación.

La Dra. Heredia, manifiesta estar de acuerdo con la segunda propuesta realizada por la Dra. Gonzales, ya que la SUNEDU podría observar los periodos de cumplimiento si en el caso se mantiene el mismo proceso.

La Sra. Presidenta, se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración tomar en consideración el informe del coordinador del Área de PPP y tesis, desestimando la tesis de la Bach. Rosa Vildoso, debiendo iniciar un nuevo proceso.

ACUERDO 043-2022: APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DESESTIMACION DEL PROCESO DE TESIS DE LA BACH. ROSA VILDOSO, DEBIENDO INICIAR UN NUEVO PROCESO.

El Decanato ha recepcionado el documento presentado por el Bach. Felipe Santiago Ramos Quiza, quien solicita la emisión del título profesional de arquitecto, a raíz de la aprobación del V Taller de actualización académica conducente al título profesional, aprobado en el año 2007, y no realizó su trámite, no tiene resolución de aprobación de título, ni llegó a Secretaría General pues no presentó su expediente, la Mtro. Gambetta indica que lamentablemente la Ley a cambiado y ha tenido su plazo de adecuación el cual ya paso, el título debe emitirse con fecha de este año y por lo tanto debe ceñirse a la normativa vigente.

La Dra. Gonzales manifiesta que se debe buscar una solución a través de una instancia superior, porque no se le puede anular el proceso, y el deberá justificar los motivos por los que no realizó el trámite, o solicitar opinión a asesoría legal, a través de la elaboración de un informe de Secretaría Académica Administrativa.

La Mtro. Alessandra Almonte, indica que la normativa vigente no indica un plazo de trámite, sin embargo, la ley a cambiado y por lo tanto los requisitos también, otra posibilidad es adecuarse a una nueva modalidad de título como la Suficiencia profesional.

ACUERDO 044-2022: APROBAR POR UNANIMIDAD, LA ELABORACION DE UN INFORME ACADEMICO, EL CUAL SERA REMITIDO A LAS INSTANCIAS SUPERIORES CORRESPONDIENTES PARA LA DETERMINACION DEL CASO.

LECTURA DE AGENDA:

1. Proyecto del II Taller de Asesoría personalizada para la elaboración del plan de tesis y desarrollo de la tesis en Arquitectura.
2. Comisiones para el XXIX Aniversario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
3. Bases para el II Concurso de fondos concursables FAU – UPT 2022
4. Otros

ORDEN DEL DIA:

Punto N°01: PROYECTO DEL II TALLER DE ASESORÍA PERSONALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TESIS Y DESARROLLO DE LA TESIS EN ARQUITECTURA.

La Sra. Presidenta, indica que el documento ha sido remitido previamente para su revisión, así mismo la Dra. Gonzales solicita la palabra indicando su preocupación por el desarrollo del II taller de asesoría personalizada, considerando de suma importancia la actualización del documento de Normas y procedimientos para la obtención de grados y títulos de la FAU, proponiendo la conformación de una comisión que realice esta labor y de esa manera poder aprobar ambos documentos.

La Sra. Decana se dirige a los consejeros a fin de proponer la reconsideración de la propuesta del proyecto del II Taller de Asesoría personalizada previa actualización de la normativa vigente.

ACUERDO 045-2022: PONER EN PAUSA LA APROBACION DEL PROYECTO DEL II TALLER DE ASESORÍA PERSONALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TESIS Y DESARROLLO DE LA TESIS EN ARQUITECTURA A ESPERA DE LA ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DE GRADOS Y TITULOS.

Punto N°02: COMISIONES PARA EL XXIX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Sra. Presidenta da lectura a la propuesta de comisiones para el XXIX Aniversario, detallada a a continuación:

Nro.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	
1	MARATON DE DISEÑO (del 07 al 11 de noviembre)	COORDINADOR: Mtro. Rosa Esperanza Torres Miranda	
		COMISION DE APOYO	Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
			Mtro. José Luis Benetres Huapaya
			Arq. Eduardo Sánchez Vildoso
			Mtro. Esteban Balcarce
			Arq. Matías Heredia Álvarez
Mtro. Stephany Giglio Lázaro			
2	CONCURSO LOGO PARA IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACION EN ARQUITECTURA (07 de noviembre)	COORDINADOR: Mtro. Janeth Noemi Cruz Chiri	
		COMISION DE APOYO	Mag. Edgar Miguel Hinojosa Vega
			Bach. Marco Céspedes Mamani
3	TALLERES ARTISTICOS PARA ESTUDIANTES (08 de noviembre)	COORDINADOR: Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand	
		COMISION DE APOYO	Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana
			Mtro. Ana Noelia Martínez Valdivia
			Est. Matthias Ajrota Copa
			Est. Andrea Tenorio Barriga
			Est. Milagros Torres Ticona
			Taller de fotografía: Arq. Salvadora Delgado Lujan
			Taller de pintura: Mtro. Luis Arkos Florez
Taller de escultura: Mtro. Martha González Chocano			
Taller de diseño gráfico: Arq. Richard Muñante Melgar			

4	CEREMONIA CENTRAL (09 de noviembre)	COORDINADOR: Dra. Macarena Herrera Solis	
		COMISION DE APOYO	Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand
			Mtro. Lys Solagne Salinas Morales
			Arq. Eduardo Sánchez Vildoso
		Abog. Ana Cornejo Berrios	
5	ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD (08 de noviembre)	COORDINADOR: Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz	
		COMISION DE APOYO	Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez
6	CICLO DE CONFERENCIAS (09 al 11 de noviembre)	COORDINADOR: Mtro. Lys Solagne Salinas Morales	
		COMISION DE APOYO	Mg. Marlene Beatriz Mendoza Cornejo
			Bach. Edwart Balcon Coahila
			Bach. Marco Céspedes Mamani
7	MAÑANA DEPORTIVA (12 de noviembre)	COORDINADOR: Mtro. José Luis Benetres Huapaya	
		COMISION DE APOYO	Mtro. Jaime Polar Fuentes
			Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry

Se procede a realizar la votación, siendo aprobado por Unanimidad.

ACUERDO 046-2022: APROBAR POR UNANIMIDAD LA CONFORMACION DE LAS COMISIONES PARA EL XXIX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE ACUERDO A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL DECANATO

Punto N°03: BASES PARA EL II CONCURSO DE FONDOS CONCURSABLES FAU – UPT 2022

La Sra. Presidenta indica que la documentación ha sido remitida con anterioridad para su lectura, por lo que procede a realizar la votación para la aprobación de las bases del II Concurso de fondos concursables FAU – UPT 2022, siendo aprobado por Unanimidad.

ACUERDO 047-2022: APROBAR POR UNANIMIDAD LA ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO AL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

No se trataron otros puntos.

Siendo las 01:25 pm. Del mismo día, y habiéndose tratado los puntos en agenda, la Señora Presidenta levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.